



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/60342

16/08/2021

147775

AUTOR/A: BALDOVÍ RODA, Joan (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en la reunión del 4 de febrero de 2021, el Ayuntamiento planteó de nuevo su interés en la adquisición de los suelos de Benalúa, insistiendo en la necesidad de desafectar los mismos.

ADIF propuso suscribir un nuevo Convenio que diera solución a los incumplimientos por parte del Ayuntamiento del Convenio urbanístico suscrito en el año 2012, en el que se plantearan fórmulas viables para la integración urbanística de esos terrenos en la trama urbana, desbloqueando con ello el desarrollo urbanístico de los suelos ferroviarios incluidos en el Plan Especial OI-03. Desde entonces se han seguido manteniendo contactos a tal efecto, continuando actualmente las negociaciones.

ADIF, de forma coordinada con la sociedad pública AVANT, está contemplando la posibilidad de habilitar pasos provisionales que posibiliten la conectividad con el Parque del Mar en los suelos de ADIF.

Madrid, 28 de septiembre de 2021